

Noviembre 23 de 2011. Los candidatos son Pablo Rueda Sáiz, Ph.D. en Jurisprudencia y Política Social (esperado 2011) por la Universidad de California, Berkeley, y Julio César Rodas Monsalve, doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. El **martes 31 de enero de 2012**

deberán hacer una exposición de un tema del derecho administrativo en sesión pública a la que podrá asistir cualquier profesor o estudiante de la Universidad de los Andes.

Día y lugar	Hora	*Candidato
-------------	------	------------

Enero 31 de 2012

Aula Magna 218 Edificio Rgc - Facultad de Derecho

10:30 a.m. a 12:00 m.

[Julio César Rodas Monsalve](#)

12:00 m. a 1:30 p.m.

[Pablo Rueda Sáiz](#)

** Para consultar la hoja de vida de cada candidato haga clic en el nombre respectivo.*

Esto forma parte del concurso público para el proceso de selección de un profesor de planta de tiempo completo, de cualquier nacionalidad, que la Facultad de Derecho abrió el 12 de mayo del año en curso (ver [aquí](#) noticia relacionada), para desempeñarse en las áreas de Derecho Ambiental y Derecho Administrativo.

Para el estudio de las hojas de vida de los candidatos, el Consejo de Facultad nominó un Comité ad hoc, el cual tuvo en cuenta para sus análisis los principios de transparencia, objetividad y debido proceso.

¿Cómo participar en la evaluación?

Se hará por medio de un formato que permitirá a los asistentes calificar los siguientes aspectos:

- De forma: expresión corporal, tono de voz, captación del auditorio, lenguaje y organización del discurso.
- De fondo: cumple el objetivo que se propone, aporta al conocimiento del tema, presenta y desarrolla argumentos fuertes, presenta y objeta contra-argumentos y muestra un amplio trabajo de investigación.

La Dirección de Pregrado hace una invitación especial a todos los profesores de planta, cátedra y estudiantes de la Facultad para que participen activamente en esta evaluación, la cual contribuirá directamente en la escogencia del profesor más idóneo y capacitado.

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes se reserva el derecho de vinculación de los candidatos a profesor de planta que participan en este concurso.